



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 13 de diciembre de 2022

RES. DECECO Nº 1164/22

Expte. Nº 6904/22

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora del Centro de Apoyatura Pedagógico de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta (CAPENAT), Lic. Mónica Tello, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización del **"TALLER: CONOCIENDO AL EQUIPO DE SALUD MENTAL"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el referido Taller se llevó a cabo el día 7 de diciembre del corriente año, en el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, a hs. 10:00 a 12:00, mediante modalidad presencial.

Que el lema del taller fue: Cuida tu salud Mental. Está bien pedir ayuda.

Que la actividad estuvo organizada por el Equipo de Salud Mental de la Universidad Nacional de Salta y el Centro de Apoyatura Pedagógico de la Facultad de Ciencias Naturales (CAPENAT).

Que la convocatoria estuvo destinada estudiantes de las Facultades de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y de Ciencias Naturales, de la Universidad Nacional de Salta.

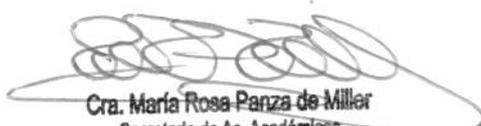
POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Tener por declarado de Interés Académico, la realización del **"TALLER: CONOCIENDO AL EQUIPO DE SALUD MENTAL"**, realizado el día 7 de diciembre del corriente año, en el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, a hs. 10:00 a 12:00, mediante modalidad presencial y organizado por el Equipo de Salud Mental de la Universidad Nacional de Salta y el Centro de Apoyatura Pedagógico de la Facultad de Ciencias Naturales (CAPENAT).

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa